

El Guadalete

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración, Plaza de Equilaz, 4

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
Redacción y Administración, Plaza de Equilaz, 4

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII. Jerez de la Frontera: Martes 19 de Noviembre de 1907. NUM. 16.357.

De interés provincial.

PRESUUESTO DE LA DIPUTACIÓN

Casi todos los españoles creemos cumplir nuestros deberes cívicos con sólo acceder a la creciente voracidad del fisco y soltar en la tertulia del casino ó del café, ante media docena de amigos, serios improperios contra los gobernantes.
El general indiferentismo ante la marcha de la cosa pública, la dejación de sus derechos y el abandono de sus deberes por parte de casi todos, ha convertido los partidos turnantes, con excepciones tan contadas como honrosas, en grupos de presuuestivos y de aspirantes a gozar de las delicias de Capua a la sombra del árbol del caciquismo.
Si insignificante es la atención que el público presta a los negocios de carácter nacional y local, es nula, completamente nula, la que dedica a los asuntos provinciales.
Esta apatía que a todos nos domina y cuyas consecuencias a todos nos alcanzan, ha convertido al Parlamento y al Municipio en feudos de una oligarquía audaz, pero este dominio es mayor, incomparablemente mayor, si nos referimos a las Diputaciones provinciales.
Estos organismos, excepción hecha de los vascos y de algunos más en reducido número, son, no sólo inútiles, sino perniciosos, ya que representan una carga enorme para el contribuyente y son, además, el principal sostén del caciquismo. Su misión parece reducirse a preparar el tinglado electoral en los pueblos, los cuas, ante el fárrago de disposiciones, y ante el laberinto de preceptos, encuentran expedito el camino con sólo bajar la cabeza y soportarse servilmente.
Ni la prensa, ni los Ayuntamientos, ni las otras Corporaciones más indicadas, ni los particulares, han prestado la debida atención a la vida provincial. La Diputación representa una carga abrumadora. Es lógico, pues, que todos nos preocupemos seriamente de la forma en que se atienden los servicios que le están encomendados; es natural que todos examinemos con detenimiento si caben economías, si existen gastos superfluos, y, en consecuencia, cercenables.
El resumen que de sus presuuestos publica nuestra Excelentísima Diputación en el Boletín Municipal, en cumplimiento del artículo 18 del R. D. de 3 de Mayo de 1892, no permite hacer un estudio completo de la vida provincial. Véase, en comprobación de nuestro aserto, el resumen del correspondiente al año actual, publicado en el Boletín de 10 de Diciembre de 1906.
Ingresos.
Capítulo 1: Rentas, 26.384 pesetas.
Id. 3: Donativos, legados y mandas, pesetas.
Id. 4: Repartimiento, 1.534.218'57 pesetas.
Id. 5: Instrucción pública, 16.000 pesetas.
Id. 6: Beneficencia, 79.027'45 pesetas.
Id. 7: Ingresos extraordinarios, 15.247 pesetas.
Id. 8: Arbitrios especiales, 250 pesetas.
Id. 11: Resultas, 14.672'07 pesetas.
Total, 1.685.799'14 pesetas.
Gastos.
Capítulo 1: Administración provincial, 14.100 pesetas.
Id. 2: Servicios generales, 60.999 ptas.

Id. 3: Obras obligatorias, 15.771 pesetas.
Id. 4: Cargas, 193.002'47 pesetas.
Id. 5: Instrucción pública, 159.955'50 pesetas.
Id. 6: Beneficencia, 943.900'17 pesetas.
Id. 7: Corrección pública, 103.624 pesetas.
Id. 8: Imprevistos, 15.000 pesetas.
Id. 10: Subvención de carreteras, 15.000 pesetas.
Id. 12: Otros gastos, 34.447 pesetas.
Total, 1.685.799'14 pesetas.
Ne es nuestro ánimo molestar a la Excm. Corporación provincial ni a ninguna de las personas que la constituyen, como tampoco queremos significar que quede en esta forma incumplida la citada disposición legal.
Nosotros aspiramos a que todos los ciudadanos aporten sus iniciativas a la cosa pública, exponiendo su criterio sobre cuanto es de interés colectivo, para corregir deficiencias é introducir las mejoras apetecibles.
Inspirados, pues, en altas razones de acendrado civismo, tendremos singular complacencia en honrar nuestras columnas con la publicación íntegra del presuuesto provincial, para el año 1908, a cuyo objeto rogamos con los debidos respetos a la Excelentísima Diputación nos facilite copia algún tanto detallada del mismo. De este modo podremos emitir con conocimiento de causa aquellas consideraciones que nos sugiera un examen imparcial, como también podrá el público juzgar acertadamente sobre la vida de un organismo cuyo perfeccionamiento ha de interesar a todos.
Lo ocurrido en Barcelona.
He aquí las informaciones que encontramos en varios periódicos:
De La Correspondencia Militar:
Barcelona 15.—Esta tarde han sido objeto de una grosera manifestación un jefe y varios oficiales de caballería por parte de los elementos catalanistas. Al pasar por frente a la Universidad, á caballo, los escolares comenzaron a silbar ruidosamente.
El jefe y los oficiales pararon los caballos, y los estudiantes, acobardados ante esta acción, callaron; pero no bien se vieron alejarse, de nuevo arremetieron en su manifestación grosera.
La opinión se ha indignado justamente al conocer este hecho, que prueba, no sólo la falta de patriotismo, sino la incultura de los jóvenes catalanistas.—C.\*
De El Imparcial:
"A pesar de que el ministro de la Gobernación ha tratado de quitar importancia á lo acaecido ayer en Barcelona al pasar varios oficiales por delante de la Universidad, parece que el incidente ha revestido gravedad.
La censura que hoy se ha establecido con el servicio telefónico procedente de Barcelona, hace suponer que el gobierno procura evitar que se conozcan en Madrid los detalles exactos del suceso.
Sin embargo, se sabe que en Barcelona circuló el rumor de que los estudiantes antisolidarios intentaban celebrar una manifestación de desagravio al ejército y que las tropas han realizado hoy pasos militares por los alrededores de aquella capital. También se sabe que anoche hubo bastante agitación en Barcelona y que se advirtió gran movimiento de Guardia civil y fuerzas de ejército."
De El Mundo:
Barcelona 16.—Anoche se observó en esta capital gran lujo de precauciones. Fuerzas de la policía ocupaban las

Ramblas, donde se veía además á los inspectores de dicho Cuerpo.
Las autoridades estaban prevenidas, y en el cuartel de la Guardia civil todo estaba dispuesto por si necesario fuese la salida de fuerza.
Según parece, obedecía á la actitud de algunos estudiantes, con motivo de lo ocurrido á última hora de la tarde.
Dícese que, al pasar unos militares de alta graduación por la plaza de la Universidad, faeron silbados por un grupo de estudiantes.
Esto dió lugar á grandes protestas por parte de otros, excitándose los ánimos.
Se dijo que los estudiantes antisolidarios preparaban una manifestación de desagravio al elemento militar, y se habló también de ciertas actitudes por parte de otros elementos.
Esto dió lugar á las precauciones tomadas.
Según información que acabo de realizar, lo ocurrido es lo siguiente:
Los alumnos de la clase de Alemán del Instituto provincial trataban de anticipar las vacaciones de Navidad, metiendo bulla por la plaza.
Acertaron á pasar tres oficiales del Ejército, montados, siendo silbados.
Entonces los tres oficiales se detuvieron, dirigiéndose luego hacia los estudiantes, que escaparon.
Esto es lo ocurrido, que dió lugar á las precauciones referidas."
En Woodnorton.
Matrimonio de Príncipes.
El momento solemne.
El matrimonio civil se verificó á las diez y media de la mañana ante el oficial del registro civil de Evesham.
El acto se verificó en la capilla católica de Santa María.
La Princesa Luisa vestía un elegante traje gris con adornos de plata.
La ceremonia fué en extremo sencilla, durando poco más de diez minutos.
Firmaron en el registro como testigos D. Alfonso XIII y los duques de Orleans, Calabria y Guisa.
Por la mañana habían llegado la Princesa de Battenberg y los embajadores de Rusia, Austria y España.
La ceremonia religiosa se ha verificado en la capilla especial levantada en el Palacio.
A todos los actos han concurrido, haciendo servicio de honor, varios amigos personales del duque de Orleans, como los duques de Hagues, Lorgue, Decazes, condes de Grammont y Labian, vizconde de Baurqueny, marqués de Bruneral y barón de Yoscolombe.
La capilla donde se ha celebrado el matrimonio se hallaba adornada de magníficas flores.
El duque de Orleans condujo al altar á la Princesa Luisa.
D. Carlos daba el brazo á la condesa de Caserta.
El conde de Caserta marchaba con la Reina de España.
D. Alfonso con la condesa de París.
El duque de Montpensier con la Reina de Portugal.
El tiempo era magnífico.
Muchos de los invitados llegaron desde Londres en tren especial.
Entre ellos se hallaban los lores de quien ha sido huésped en Inglaterra el Rey don Alfonso XIII.
Los brindis.
A los postres del banquete levantóse el duque de Orleans y pronunció un brindis al que pertenecen los párrafos siguientes:
"El matrimonio que acaba de celebrarse me causa inmensa alegría, porque estrecha los lazos que unían en el parentesco y en la historia las tres ramas de la Casa de Borbón.

"Saludo en nombre de mi esposa, en el mío propio y en el de Francia, á mis queridos primos los soberanos españoles, cuya presencia aquí es una nueva prueba de su precioso afecto.
"Bebo á la salud de los Soberanos españoles y á la prosperidad de España, país con el que me unen lasos de familia y amor.
"Bebo también en honor del jefe de la casa de los Borbones de Sicilia, de mi hermana bien amada la Reina de Portugal, de la Princesa Beatriz y del Gran Duque de Wladimiro.
"Bebo finalmente, á la salud de los Reyes de Inglaterra, Soberanos venerados de este gran país hospitalario y á la dicha de los nuevos esposos á quienes deseo toda la felicidad que merecen".
Don Alfonso brindó á su vez, dando las gracias al duque de Orleans por sus amables frases:
"Esta unión—dijo—es para nosotros causa de satisfacción vivísima, pues por ella, una Princesa bella, buena y adornada de todas las virtudes, como la Princesa Luisa, es conducida, por nuestro bien amado Carlos, á participar, en nuestra corte, y como fiel compañera, del amor y respeto que él supo conquistarse en nuestro Ejército y en el pueblo entero".
Después de estos brindis, Don Carlos y su esposa dieron la vuelta á las mesas, recibiendo las felicitaciones de los convidados, y dándoles las gracias por ellas.
Luego comenzaron las despedidas y los angustos huéspedes del duque de Orleans regresaron á Londres.
El regreso.
Mentados que fueron todos los actos oficiales, el nuevo matrimonio y sus invitados emprendieron el camino de regreso, guardando el orden siguiente:
Los esposos, duque de Orleans con la Reina de España, conde de Caserta con la condesa de París, duque de Montpensier con la condesa de Caserta, duque de Chartres con la Infanta Isabel, duque de Wladimiro con la duquesa de Sajonia Coburgo, duque de Sajonia Coburgo con la duquesa de Aosta, y el duque de Guisa con la gran duquesa de Wladimiro.
Los Reyes de España.
Londres 17.
Los Soberanos españoles marcharon por la noche á Londres.
BOLSA DE MADRID.
Seguimos sin variación. Semana tras semana transurre en la más completa calma.
Las operaciones escasean más cada vez y las diferencias no ofrecen campo á la especulación.
Además, el mercado limitado al interior es tan reducido, que no hay aliciente para negocios.
La Bolsa ha quedado desierta y eso que con la carestía del dinero en los mercados de Europa había motivo para alguna animación.
A falta de negocio se dedican muchos á fantasear sobre estos asuntos.
Hay quien ha dicho en serio que el Banco de España iba á prestar el oro de sus cajas al Banco de Inglaterra para salvar la crisis norteamericana, y que ya era cosa así acordada.
Sobre este absurdo se ha discutido, que es un colmo, puesto que no cabe discusión sobre una cosa de la que no se dispone, y eso le pasa al Banco con sus existencias de oro, que no dispone de ellas, ni puede prestarlas.
Los francos, contra lo que era de esperarse dada la situación de los mercados europeos, se mantienen á tipos prudentiales, pues aunque la impresión del exterior y de alza por la carestía del dinero y los tipos del descuento influyen para su elevación, contrarresta esta orientación el hecho de la exportación de frutos de Levante, que se cobra en francos.
Para dar cuenta del escaso volumen de operaciones en Bolsa, basta decir que en el mes pasado el total de efectos públicos negociados ascendió á 80'3 millones, y de estos corresponden al interior 65'0 al contado y plazo.
El aspecto de la Bolsa mejora á última hora en el interior que ganó 20 céntimos el Miércoles.
Con relación á la semana anterior, cotizan:
VALORES 6 de Noviembre. 12 de Noviembre. Diferencia.
Interior contado. 83'00 83'25 + 0'25
Fin de mes. 81'60 81'45 - 0'15
Fin próximo. 00'00 00'00
Amortizable. 101'20 101'25 + 0'05
Obligaciones del Tesoro. 100'15 100'20 + 0'05
Resultas (Madrid). 86'00 84'50 - 1'50
Ensanche. 97'00 96'50 - 0'50
Diputación. 100 100
Banco de España. 453'00 455 + 2'00
Hipotecario. 225 225
Tabacos. 403'50 406'00 + 2'50
Azucareras preferentes. 88'00 89'00 + 1'00
Idem ordinarias. 40'00 39'50 - 0'50
Explosivos. 320 321 + 1'00
Cédulas del Hipotecario. 101'05 101'00 - 0'05
Francos. 12'60 13'10 + 0'50
Libras. 28'38 28'54 + 0'16
Paris también mejora en la última sesión y todos los mercados se animan ante la esperanza de una pronta reacción.
Los valores eléctricos inciertos, cotizando las dificultades que han surgido en lo que se refiere á esta industria.
Los demás que cotizan habitualmente en nuestra Bolsa, sostenidos.
Los francos con mejor tendencia cierran á 13'10 por 100.
GUSTAVO W. MARINÉ.

El Congreso Agrícola DE ALICANTE.

17 de Noviembre.
La sesión de hoy del Congreso Agrícola se celebró en el Ayuntamiento.
Al discutirse el enyesado de los vinos, el Sr. Francos Rodríguez pronunció un elocuentísimo discurso, demostrando gran competencia en la materia.
Requirió al vizconde de Eza para que expusiera su opinión, á fin de aclarar los horizontes en esta cuestión.
Se ocupó de la honda preocupación que ha traído la ley sobre el enyesado, que es el arma para las ambulancias ante la Real orden de Julio último.
Haciendo historia del proceso que ha seguido el asunto, dijo que es necesario que deje de ser amenazado el productor.
Fué ovacionado.
Después habló el vizconde de Eza, explicando el alcance de la ley.
El Sr. Francos Rodríguez habló nuevamente para agradecer estas explicaciones.
El Sr. Ramos, registrador de la propiedad de Elche, propuso que el Congreso pida la modificación de algunos artículos del Código y de la ley de Enjuiciamiento civil, acordando la Asamblea felicitarle.
Después hizo uso de la palabra el señor Fontorrodoná, representante de Villafranca, presentando una proposición para que se acuerde felicitar al Gobierno por la ley de desgravación, que debe extenderse también á los pequeños Municipios.
Sobre esta proposición se disidió largamente.
El vizconde de Eza, contestando á una pregunta acerca de los sindicatos agrícolas, afirmó que se les favorecerá, anunciando para plazo breve un nuevo reglamento que se tiene en estudio.
El Sr. Estruch felicitó á la federación por el éxito del Congreso.





Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azúcaradas - Son un purgante suave.

**ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS**  
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
**Las Auténticas**  
**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
 de PARIS (2 á 6 al día)  
*no se venden sueltas*  
 Exíjanse la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES**

**"Ley Electoral"**  
 La nueva **Ley Electoral** para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero  
 PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICACIONES  
**En Francia.** Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.  
**En Austria-Hungria.** Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**  
 la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee **LA COSTURA.**

**Máquinas SINGER para coser**  
 Todos los modelos á Ptas. 250 semanales  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

**COMPANÍA SINGER**  
 DE MAQUINAS PARA COSER.  
 Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz:

CADIZ. Calle Columela núm. 88.  
 ALGECIRAS. " Regino Martínez 24  
 JEREZ. " Algarve núm. 19.  
 PTO. STA. MARIA. " Cánovas del Castillo, 15  
 SAN FERNANDO. " Rodolfo del Castillo, 15  
 SAN LUCAR. " P. Alfonso XII, núm. 2

**COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES**  
 Indisputable superioridad  
 CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO  
 TÉS, TAPIOCAS.  
**CASA FUNDADA EN 1854**

**SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
 LINEA DE FILIPINAS  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 26.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 31.º Septiembre, 1.º Octubre, 8.º Noviembre y 1.º Diciembre.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias  
 Calle Ancha núm. 64.—Barcelona  
 (PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO;)  
**EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS**  
**GARANTÍAS**  
 Capital social Ptas. 15.000.000'00  
 Reservas generales " 20.554.750'68  
 Formando un total de " 35.554.750'68  
 Pagados á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 " 33.699.941'37

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Delegado para la provincia de Cádiz  
**SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,**  
 Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

**VENTAS**

- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.
- Casa de vecinos que rinde 1.000 pesetas. Valor 15.000 pesetas.
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto, con su marco.

NOTA.—Se suplica á quien tenga necesidad de averiguar alguna cosa de esta sección venga bien informado del número que le corresponde, para evitar entorpecimientos.

**LINEA DE OUBA Y MEXICO**  
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPANÍA**  
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gote y Marsella admitiendo carga á fiado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
 Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**FERROCARRILES**  
 Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex	Cor	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Ex	Cor	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	16 25	7 5	9 25	13 25		Sevilla (S. B.)	9 38	15 20	5 30		
2.º Aguada	16 40	7 15	9 40	13 40		Dos Hermanas	9 53	15 35	5 45		
S. Fernando	16 55	7 30	9 55	13 55		Utrera	10 08	15 50	6 00		
Puerto Real	17 10	7 45	10 10	14 10		Alcantarillas	10 23	16 05	6 15		
S. Sta. Maria	17 25	8 00	10 25	14 25		Las Cabezas	10 38	16 20	6 30		
El Portal	17 40	8 15	10 40	14 40		Lebrija	10 53	16 35	6 45		
Jerez (legada)	17 55	8 30	10 55	14 55		El Cuervo	11 08	16 50	7 00		
Jerez	18 10	8 45	11 10	15 10		Jerez (legada)	11 23	17 05	7 15		
El Cuervo	17 15	8 50	11 15	15 15		Jerez (F. E.)	11 38	17 20	7 30		
Lebrija	17 30	9 05	11 30	15 30		El Portal	11 53	17 35	7 45		
Las Cabezas	17 45	9 20	11 45	15 45		S. Sta. Maria	12 08	17 50	8 00		
Alcantarillas	18 00	9 35	12 00	16 00		Puerto Real	12 23	18 05	8 15		
Utrera	18 15	9 50	12 15	16 15		San Fernando	12 38	18 20	8 30		
Dos Hermanas	18 30	10 05	12 30	16 30		2.º Aguada	12 53	18 35	8 45		
Sevilla (S. B.)	18 45	10 20	12 45	16 45		Cádiz	13 08	18 50	9 00		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 5. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa Maria	Salida	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	8 20	17 20
Olella	18 1	13 11	Sanlúcar	8 35	17 35		
La Ballena	10 23	41	Chivona	8 50	17 50		
Chivona	10 37	55	La Ballena	9 05	18 05		
La Jera	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17		
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada	7 45	18 45

**LA PRENSA**  
 SOCIEDAD ANUNCIADORA  
 Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 128.  
 LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversarios, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**IMPRENTA DE El Guadalete.**

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4**  
 Jerez de la Frontera.

**Registro de compra y venta.**  
**COMPRAS**

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.

**Máquinas de escribir y calcular.**  
**Blickensderfer—Marca "Dactyle"**  
 Con carro de 24 c. y accesorios  
**LAS MEJORES QUE SE CONOCEN**

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

**"Nomenclator Jerezano"**  
 (MANUAL DEL FORASTERO)  
**POR M. GUINEA.**

Esta interesante obrita, de gran utilidad y conveniencia para los señores viajeros y para cuantos necesitan consultar datos referentes á la población de Jerez, se halla de venta al precio de 1.50 ptas. encuadernada, en todas las librerías de Jerez y en los kioscos de las estaciones de la línea de Cádiz á Sevilla.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
 Plazade Eguilaz núm. 4.